

Machala, 11 de Abril del 2017

Señores

Socios de TROPIEXPO C.L.

Presente.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Estatuto y la Resolución No. 92.1.4.3.0013, que contiene el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, pongo a vuestro conocimiento, el informe de Gerencia, contenido en lo siguiente:

ANTECEDENTES.

UNO.- De la escritura pública realizada con fecha 05 de mayo del 2015 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala con fecha 06 de mayo del 2015, consta que "**TROPIEXPO C.L.**" se constituyó, con domicilio principal en la ciudad de Pasaje, con un capital social suscrito y pagado inicial de US\$1,000.00 (Mil dólares de los Estados Unidos de América), dividido en 1,000 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

A partir de la fecha de su constitución la Compañía ha iniciado las operaciones para las cuales fue constituida que es la comercialización de productos vegetales y en el transcurso del año 2015 realizó la adquisición de una Hacienda en la zona de Arenillas en donde se desarrolla un negocio referente a la plantación y comercialización de cacao. Este constituye en el segundo año de operación efectiva de la Compañía.

INFORME

En cumplimiento a lo previsto en el Artículo No. 1 del Reglamento para la Presentación de Informes de Administradores, presento el presente informe en los siguientes términos:

1. Situación Económica:

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía ha ejecutado sus operaciones en forma regular en esta fase de inicio o despegue de su actividad comercial a pesar de las restricciones económicas vigentes en este año debido a la crisis económica del país traducidas en una drástica disminución de los precios internacionales del petróleo y con una marcada recesión de la economía ecuatoriana, a lo cual se deben agregar los graves efectos del terremoto de Abril del 2016 y la situación política generada en la nueva elección presidencial del año 2017.

2. Cumplimiento de lo previsto para el ejercicio económico materia del informe.

Las proyecciones propuestas para el año 2016, se cumplieron conforme a lo planificado especialmente el desarrollo de nuestra Hacienda con el apoyo de sus partes relacionadas, dando como resultado que nuestros activos biológicos siguen su crecimiento de acuerdo al criterio técnico correspondiente. Podemos afirmar que a pesar de las dificultades económicas que se mencionan anteriormente este año, la Compañía ha podido mantenerse financieramente y para los próximos períodos las inversiones que se han realizado generarán las utilidades estimadas de acuerdo a nuestras proyecciones.

3. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General;

Las funciones de la Gerencia y el trabajo realizado por el equipo administrativo se cumplieron en observancia de las disposiciones otorgadas por la Junta General de Socios cuyas disposiciones constan en las respectivas actas de las Sesiones de Junta.

4. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal;

No han existido hechos relevantes en estos aspectos que deban ser informados.

Debo informar que la Compañía ha cumplido cabalmente con el pago oportuno de todas sus obligaciones fiscales, laborales, societarias y comerciales, cumpliendo de forma cabal con las resoluciones de la Junta General, así como hemos presentado debidamente todas las declaraciones a los organismos de control.

5. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente;

Las principales cifras por lo años terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015 son como sigue:

Concepto	2016	2015
Activos Corrientes	4,161.43	4,551.66
Activos No Corrientes (PPE, Intangibles y Biológicos)	313,516.01	316,661.63
Total Activos	317,677.44	321,213.29
Pasivo Corriente	231,750.82	228,937.50
Pasivo a Largo Plazo	-	-
Patrimonio Neto	85,926.62	92,275.79
Pérdida Neta	(6,349.17)	(985.84)

Para ambos periodos, los índices financieros de la Compañía son para un ente económico que inicia sus actividades y los pasivos son con compañías y partes relacionadas, las cuales serán cubiertas conforme los flujos de efectivo lo permitan. Es criterio de la Administración que en el año 2017, la Compañía se mantendrá como negocio en marcha, esperando un mayor crecimiento en ventas y reducción de nuestros pasivos.

6. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico;

Como se menciona en párrafos anteriores en el año 2016, la Compañía generó una pérdida de US\$6,349.17, la cual deberá ser cubierta con resultados positivos en el año 2017, sin embargo la misma no compromete el patrimonio de la Compañía a mediano plazo. El panorama macro y micro económico para el próximo se año se vislumbra lleno de dificultades para todo tipo de negocios y el nuestro no es una excepción especialmente por la baja en el precio internacional del cacao, lo que nos lleva a pensar que debemos fortalecer los programas de producción y comercialización para cumplir con todas nuestras obligaciones, mucho dependerá de las acciones que emprenda el nuevo Gobierno Nacional electo recientemente.

7. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico;

Para el año 2017, se recomienda que los planes de inversión que ha emprendido la Compañía en su hacienda se fortalezcan y se refuercen con la finalidad de continuar el proceso de apertura de nuevos clientes para nuestros productos y mejorar las utilidades proyectadas tanto a nivel nacional como internacional.

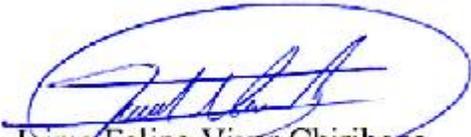
8 El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Compañía.

En la Administración a mi cargo, hemos cumplidos con todas las normas jurídicas aplicables a la propiedad intelectual y derechos de autor, en consecuencia la Compañía no posee ninguna obligación pendiente al respecto.

En forma particular agradezco la gestión del personal de hacienda y administrativo de la Compañía por su apoyo continuo en mi gestión gerencial por su diaria e importante gestión de trabajo.

De los señores socios,

Atentamente,



Jaime Felipe Vivar Chiriboga
Gerente General